

TESÃI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES

Asunción, 21 de marzo de 2025

NOTIFICACIÓN D.A. - D.O.C. Nº 491/2025

Señor OFERENTES <u>Presente</u>

Me dirijo a Ustedes, a fin de notificarles la Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2025 "ADQUISICIÓN DE OXIGENOS Y GASES MEDICINALES PARA LAS DEPENDENICAS DEL MSPBS - PLURIANUAL" - I.D. N° 457.844, según Resolución D.G.A.F. N° 326 de fecha 20 de marzo de 2025.

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **15 (quince)** días hábiles, contados desde el día siguiente de la comunicación de adjudicación (Decreto Nº 9823 - art. 82).

Requisitos a presentar para la firma del contrato - Personas Físicas y/o Juridicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Observación: Los documentos citados precedentemente deben de estar vigentes en el momento del acto de firma de contrato, en el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación, la cual dicho documentos deberán presentar en el Departamento de Contratos y Garantías.

Sin otro particular le saludo atentamente.

Lic. Marta Wiegeri

Departamento de Adjudicaciones

Lic. Laura Ojeda Directora

Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 326/2025 y el Informe de Evaluación.

Visión. Ser las Ministerio de SARC Filidos y Granester Social aficad, planeste y transparente que granestes el acceso afectivo de poblicario, para la anatempa sendaria mingral y espaintiva, que intervense sobre, determinantes de la suluci en coordinacion o Estas soctores, procrimiendo de barbociosorio activa de la dededenia, en Avación el exercicio de sea deservicio.



Adjuntos ^ Descargar todos

2.05 MB

LE REMITIMOS LA NOTIFICACION CORRESPONDIENTE - PARTE I

OBSERVACIÓN:

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES MSPvBS.

about:blank

Yo Adjudicaciones Doc adjudicaciones@mspbs.gov.py 10:10 10:10 Sent

Para: Pedro Villalba pedro.villalba@cpo.com.py 1, Sent

Asesoriajuridica asesoriajuridica@gasmetal.com.py 1,
David Villalba david.villalba@airliquide.com 1,
Monica Morel monica.morel@linde.com 1,

ANEXO I y II - INFORME EVALUACIO...
6.38 MB

Adjunto Descargar

LE REMITIMOS LA NOTIFICACION CORRESPONDIENTE - PARTE II

OBSERVACIÓN:

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES MSPvBS.

about:blank